ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
NÚMERO DE CONTRATO	MC-16-2024	**FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO**	17 de diciembre de 2024
TIPO DE CONTRATO	Suministro		
OBJETO	Suministro de Artículos e Implementos Deportivos Para el Reconocimiento de los Clubes Deportivos y Deportistas Destacados del Municipio de Los Patios en la Vigencia de 2024		
VALOR	treinta y seis millones cuatrocientos mil pesos ($ 36´400.000)		
CONTRATISTA	INSUGRAFIKAS S.A.S.		
IDENTIFICACIÓN (CC – NIT)	901.469.512-1		
REPRESENTANTE LEGAL	VÍCTOR MANUEL CARRILLO LOZANO		
IDENTIFICACIÓN (CC – NIT)	1.092.341.898 de Villa del Rosario		
PLAZO	8 Días		
Póliza No. (Especifique No de Pólizas y entidad que la expide si aplica)	No Aplican		

En el Municipio de Los Patios, Departamento de Norte de Santander a 31 de diciembre de 2024, en las instalaciones del Instituto Municipal Para la Recreación y el Deporte se reunieron: la señora **YEINY YESENIA CONTRERAS TUNDENO ,** Directora del IMRD, **VANESA CAROLINA HILARRAZA MANSILLA** en su calidad de supervisora del contrato y el señor **VÍCTOR MANUEL CARRILLO LOZANO** identificada con la Cédula de Ciudadanía 1.092.341.898 de Villa del Rosario, en su calidad de **CONTRATISTA**; considerando que se encuentran revisados todos los requisitos de suscripción, perfeccionamiento, ejecución y legalización, se procede a dejar constancia de la Liquidación real y efectiva del contrato anteriormente citado.

SOPORTES	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	17 de diciembre de 2024
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	24 de diciembre de 2024

SOPORTE FINANCIERO				
CONCEPTO	**NUMERO**	**FECHA**	**RUBRO**	**VALOR**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	12-003	6 de diciembre de 2024	2.3.2.02.02.009.02 2.3.2.02.02.009.09	$ 36´400.000
REGISTRO PRESUPUESTAL	12-013	17 de diciembre	2.3.2.02.02.009.02	$ 36´400.000

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

		de 2024	2.3.2.02.02.009.09	

CONSTANCIAS

EL CONTRATISTA PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN REGLAMENTARIA para proceder a cancelar lo ejecutado hasta la fecha, según lo citado en las CLAUSULAS SEGUNDA Y TERCERA DEL CONTRATO. Que citan:

SEGUNDA. VALOR. Para efectos legales y fiscales el valor del presente contrato asciende a la suma de **treinta y seis millones cuatrocientos mil pesos ($ 36´400.000),** incluidos impuestos y retenciones, no obstante lo anterior, el valor real del contrato a suscribirse y que deberá ser cancelado al contratista corresponderá a lo finalmente ejecutado por el contratista y entregadas a satisfacción del instituto.

TERCERA. FORMA DE PAGO. EL INSTITUTO cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato en moneda legal colombiana, CONTRA ENTREGA Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, previa presentación del acta que verifique el anterior hecho por parte del supervisor del contrato en la que se indicará el recibido a satisfacción y el pago de las obligaciones parafiscales. PARÁGRAFO PRIMERO. A los pagos que haga EL IMRD se aplicarán los impuestos, retenciones, descuentos o deducciones ordenados por las normas vigentes, los cuales corren a cargo del CONTRATISTA.

ADEMÁS: Según la comprobación realizada, el contratista viene dando cumplimiento con las obligaciones impuestas por el art. 50 de la ley 789 de 2002 durante la vigencia del contrato, El SUPERVISOR ha avalado el cumplimiento del contrato, por lo anterior se autoriza la elaboración de la presente liquidación total del contrato:

BALANCE ECONÓMICO		
VALOR INICIAL		$ 36´400.000
VALOR ADICIONES		0
VALOR TOTAL CONTRATADO		$ 36´400.000
VALOR PAGOS EFECTUADOS	$ 36´400.000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0	
SALDO A LIBERAR	0	
TOTALES IGUALES:	**$ 36´400.000**	**$ 36´400.000**

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

ACUERDOS

El Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Los Patios, cancelará a la **INSUGRAFIKAS S.A.S.**, dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la firma de la presente acta, la cantidad que se le adeuda, correspondiente a los saldos liquidados a favor del contratista en la fecha de corte que habla la cláusula tercera del contrato.

En constancia de lo expresado en la presente acta, se firma por cada uno de los que en la misma intervinieron, en Los Patios a 31 de diciembre de 2024

FIRMA	FIRMA
YEINY YESENIA CONTRERAS TUNDENO Directora	**VÍCTOR MANUEL CARRILLO LOZANO** Contratista

Proyectó: Luis O. Gómez Asesor Externo (Contratista) Carlos Andres Jaimes Acero Asesor Jurídico Externo (Contratista)	**Revisó:** Yeiny Contreras **Cargo: Directora**	**Aprobó:** Yeiny Contreras **Cargo: Directora**
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		